

ENTIDAD: TAMAULIPAS

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS
FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2016

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de consistencia y resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-Asistencia Social)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de mayo de 2017.	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31 de julio de 2017.	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: L.C.P.F. Raúl Rodrigo Pérez Luévano.	Unidad administrativa: Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión Contraloría Gubernamental
1.4 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-Asistencia Social) con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.5 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;• Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;• Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;• Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;• Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y• Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.	
1.6 Metodología utilizada en la evaluación: Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete, reuniones grupales con miembros de la Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF- Tamaulipas y entrevistas individuales con responsables; así como en base a los Términos de Referencia vigentes para la Evaluación de Consistencia y Resultados establecidos por el CONEVAL.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Los resultados de esta evaluación indican que el uso del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social se realizó conforme a la normatividad vigente, cumpliendo el objetivo de creación del programa, de impulsar el desarrollo sano e integral de la población en condiciones de vulnerabilidad y rezago social con especial atención en la alimentación. El avance de los indicadores respecto de sus metas ha presentado un comportamiento satisfactorio cumpliendo con las metas establecidas, incrementando el porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado y alcanzando la cobertura total de los programas, con respecto a los beneficiarios inscritos. El Fondo cumplió con la entrega total de despensas-dotaciones y realizó el 100% de las asesorías a los sistemas DIF municipales.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none">• Los objetivos de los programas que financia el FAM-AS se encuentran vinculados con el Plan Estatal de	

**FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS
FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2016**

<p>Desarrollo y con el Plan Nacional de Desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Es posible dar seguimiento a los beneficiarios de los programas.• Se cuenta con un plan estratégico plasmado en los Lineamientos de la EIASA, lo cual permite una planeación anual de las acciones llevadas a cabo por los programas.• Las dotaciones alimentarias son distribuidas por SEDESOL y SEDIF.• La entrega se lleva a cabo por SEDIF y SEDESOL.• El proceso de proveeduría de insumos beneficia a 17 proveedores que satisfacen la necesidad de 6 regiones.• Los espacios son abastecidos con insumos por el DIF Estatal dos veces por semana.• En los espacios de alimentación encuentro y desarrollo la comida caliente se elaboran por voluntarios o personal del DIF Tamaulipas.• Los lineamientos de la EIASA especifican los procedimientos para la identificación de la población potencial y objetivo. La metodología de focalización de la EIASA permite identificar a la población objetivo de manera eficaz.• El personal de la dirección conoce los lineamientos de cada programa.• El personal se encuentra motivado y constantemente capacitado en los cursos que ofrece el DIF Nacional, se da inicio a procesos de certificación.• El tiempo de servicio de los proveedores es idóneo.• Los espacios son abastecidos con insumos por el DIF Estatal dos veces por semana.• El personal de la dirección conoce los lineamientos de cada programa.• El personal se encuentra motivado y constantemente capacitado en los cursos que ofrece el DIF Nacional.• El personal de la dirección conoce los procesos claves.• El programa en cualquiera de sus vertientes tiene aceptación entre la población beneficiada.• Las acciones de seguridad alimentaria y desarrollo comunitario están en el primer lugar de desempeño.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mejoramiento de las reglas de operación.• Disposición de la sociedad civil para trabajar en proyectos DIF.• Nuevas relaciones en los diferentes órganos de gobierno.• Conectividad en más de 38 municipios• Nuevas relaciones en los diferentes órganos de gobierno.• Nuevas reglas de operación que comprometen al Municipio y Estado.• Nuevas reglas de operación que comprometen al Municipio y Estado.• Cambio de hábitos alimentarios, una cultura orientada a una buena alimentación.• Conocer la opinión de las personas para fortalecer las reglas de operación de los programas.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• El recurso federal es limitado, la designación anual integra un incremento no acorde al crecimiento de la población, ni a la inflación anual.• Se cuenta con las evaluaciones externas de consistencia y resultados. Sin embargo no se cuenta de manera clara, de un posicionamiento institucional acerca de las conclusiones derivadas de dichas evaluaciones en donde se mencionen los Aspectos Susceptibles de Mejora, así como las recomendaciones que no serán atendidas y la justificación para no hacerlo.• Existen sistemas de control para identificar que el insumo proveído llego a su destino, pero no sobre las condiciones y calidad en el que llegó.• Los productos que integran las dotaciones son complementarios y aun no se ha entregado al DIF lo que retrasa las entregas, se ha disminuido la cobertura.• El padrón de beneficiarios se concentra en la plataforma única de gobierno aún no se encuentra capturado en su totalidad. <input type="checkbox"/> La entrega en algunas ocasiones no es oportuna.• No existe personal suficiente para supervisar la operación del programa.• No se cuenta con un instrumento de medición de la satisfacción de los beneficiarios de los programas.• No se tiene evidencia de que los Programas documenten sus resultados mediante los indicadores de las MIR, por lo cual no se puede valorar su desempeño.• No se cuenta con evaluaciones de impacto de los programas que financia el FAM-AS.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los SMDIF requieren mayores recursos municipales para alcanzar la meta.• Falta de conocimiento sobre la buena alimentación.• Población infantil con obesidad.• No contar con un mecanismo para dar seguimiento a los ASM.• No cubrir con la población objetivo en la medida en que no se sigan los mecanismos de focalización correspondientes.• Desaceleración económica que impacta en un incremento de factores de riesgo de vulnerabilidad social.• No actualizar los beneficiarios ni las reglas de operación de los programas, por no contar con información sobre el impacto de los mismos, desde el punto de vista de la población atendida.

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS
FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2016

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>La operación del Fondo tiene como eje rector el propósito de los programas que financia: promover una alimentación correcta en personas vulnerables mediante la entrega de apoyos alimentarios directos, diseñados bajo criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria y desarrollo comunitario, que contribuyan a satisfacer las necesidades básicas.</p> <p>Los resultados de esta evaluación indican que el uso del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social se realizó conforme a la normatividad vigente, cumpliendo el objetivo de creación del programa, de impulsar el desarrollo sano e integral de la población en condiciones de vulnerabilidad y rezago social con especial atención en la alimentación.</p> <p>El avance de los indicadores respecto de sus metas ha presentado un comportamiento satisfactorio cumpliendo con las metas establecidas, incrementando el porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado y alcanzando la cobertura total de los programas, con respecto a los beneficiarios inscritos. El Fondo cumplió con la entrega total de despensas-dotaciones y realizó el 100% de las asesorías a los sistemas DIF municipales.</p> <p>En el anexo 10 de la Evolución de la cobertura, se puede observar que se llegó en el 2016 al 99.90 % de la población atendida tomando en cuenta los 3 programas, llegando al 100 por ciento del programa Nutriendo Tamaulipas, al 98.44% del programa Espacios de Alimentación y 99.88 % del programa Primero Desayuno.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p> <p>1: Diagnóstico del problema y reglas de operación.</p> <p>Revisar periódicamente las características de la problemática que atienden los programas de asistencia alimentaria del FAM-AS: ¡Primero Desayuno!; Nutriendo Tamaulipas; Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo. Esta recomendación tiene el objetivo de fortalecer el diagnóstico de los problemas que atiende cada uno y ajustar, de ser necesario, el árbol de problemas y el árbol de objetivos. Si con esto se detecta necesario realizar ajustes a las reglas de operación vigentes de los programas, para que su operación se adecúe a las necesidades de la población objetivo, realizar las adecuaciones correspondientes y modificar los procesos que deriven de ello.</p> <p>2: MIR para cada programa de FAM-AS.</p> <p>Se observó que en la Evaluación de Consistencia y Resultados del 2015 se incluyó un indicador para cada programa de FAM-AS. En esta evaluación no se proporcionó evidencia de esos indicadores, por lo que se sugiere aplicar la metodología del marco lógico a cada programa del FAM-AS, para construir indicadores específicos (MIR) que permitan establecer el fin y propósito de los programas. Esto puede fortalecer el plan estratégico de la unidad responsable del FAM-AS, pues además de la MIR global que se establece en el PASH para cada ejercicio fiscal, se tendrían indicadores complementarios para cada programa, lo cual permitiría generar información para el monitoreo del desempeño de los mismos. Esta recomendación tiene como objetivo mejorar los mecanismos de medición de resultados de los programas de FAM-AS, mediante la construcción de la MIR para todos los programas incluidos en el Fondo. Asimismo, se sugiere realizar un monitoreo periódico del avance de todos los indicadores.</p> <p>3: Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de evaluaciones externas.</p> <p>Atender las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, a través de un procedimiento institucional que monitoree el cumplimiento de las mismas, de modo que para la siguiente Evaluación de Consistencia y Resultados, puedan informar cuáles fueron los avances de acuerdo a los aspectos que atendieron.</p> <p>4: Sistematización de la Información.</p> <p>Se recomienda que la información que se recolecta durante las diferentes etapas de la operación de los programas, se integre de manera periódica en la aplicación informática o sistema institucional que la unidad responsable de FAM-AS destine para ello. De esta forma, se podrá contar con la información actualizada y disponible para las evaluaciones de los programas y el monitoreo de sus avances.</p> <p>5: Instrumento de medición de la satisfacción de la población atendida.</p> <p>Diseñar un instrumento de medición de satisfacción para los beneficiarios de los programas que financia el FAM-AS y definir el procedimiento para aplicarlo al menos a una muestra representativa de la población atendida.</p> <p>6: MIR, Metas, Aspectos Susceptibles a Mejora que sean alimentados de manera oportuna en el Pash y fichas técnicas.</p> <p>Mejorar los mecanismos de medición de resultados de los programas de FAM-AS, mediante la construcción de la MIR para todos los programas incluidos en el Fondo. Asimismo, realizar un monitoreo periódico del avance de sus indicadores.</p> <p>Establecer metas precisas y alcanzables, con base en los resultados en ejercicios anteriores, considerando atender los aspectos susceptibles de mejora y que sean alimentados oportunamente en los formatos declarados en el PASH y las fichas técnicas de los demás indicadores que desarrollaron de manera interna.</p>

ENTIDAD: TAMAULIPAS**FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS
FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2016**

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Saúl Castillo Hernández
4.2 Cargo: N/A
4.3 Institución a la que pertenece: NAWI S.A. de C.V.
4.4 Principales colaboradores: Dra. Erika García Torres
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: nawisadecv@yahoo.com
4.6 Teléfono (con clave lada): ---

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social	
5.2 Siglas: FAM-Asistencia Social	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF- Tamaulipas	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Omeheira López Reyna.	Unidad administrativa: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF- Tamaulipas

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

ENTIDAD: TAMAULIPAS

**FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS
FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2016**

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 400, 000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Recurso Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/
7.2 Difusión en internet del formato: http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/